JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE SALUD
Dirección General de Salud Pública y Participación

LABORATORIO MICROAL S.L.
D/Dª MARIANO BARROSO GONZALEZ
AV. CASTILLEJA DE LA CUESTA, 5 (P.I.B.O.)
41110 BOLLULLOS DE LA MITACION
SEVILLA

Ref. :JRF/JAC/JP/FG/ec
Nº Expediente: 20080000000202
Fecha: Sevilla, 14 de abril de 2008
Asunto: REMISION CERTIFICACION LABORATORIO

SALIDA
JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE SALUD
15 ABR. 2008
Registro General
41 10037 Sevilla
41 Sevilla

Adjunto le remito Certificación de esta Dirección General de Salud Pública y Participación, por Vds. solicitada.

EL JEFE DE SERVICIO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LABORATORIOS

JUNTA DE ANDALUCIA Consejería de Salud 3 DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PUBLICA Y PARTICIPACION SEVILLA

Fdo.: Jesús Peinado Alvarez

Avda. de la Innovación s/n, Edif. Arena 1. 41020 Sevilla
Tfno.: 955006300, Fax: 955006329, E-mail:

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE SALUD
Dirección General de Salud Pública y Participación

JOSE ANTONIO CONEJO DIAZ, SUBDIRECTOR DE PROTECCIÓN DE LA SALUD

CERTIFICA:

Que según la información que consta en el expediente de Autorización como Laboratorio de Salud Pública, nº A.2/I, el LABORATORIO MICROAL, S.L. con domicilio en Av. Castilleja de la Cuesta, 5 (P.I.B.O.), Bollullos de la Mitación (Sevilla), se encuentra autorizado para la realización de análisis microbiológicos de *Listeria monocytogenes, Salmonella spp., Campylobacter y E. coli* en alimentos mediante la técnica PCR.

Y para que conste a petición del interesado, expido la presente en Sevilla a 14 de Abril de 2008.

JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Salud
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN
SEVILLA